

Santiago de Cali, 27 de septiembre del 2021



El suscrito presidente del SINDICATO DE PROFESORES DE LA UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI, organización sindical de primer grado con personería jurídica número .000057 del 11 de enero de 1994, en ejercicio de las funciones legales y estatutarias,

CERTIFICA:

Que conforme a los documentos obrantes en los archivos de SIPRUSACA, se evidencia:

Que entre los años 2010 al 2016 el Sindicato de Profesores de la Universidad Santiago de Cali no excedía la tercera parte del total de trabajadores de la Institución.

La presente certificación se expide para los fines pertinentes en cumplimiento del artículo 471 del Código Sustantivo de Trabajo.

Para constancia se firma el 27 de septiembre de 2021.



JOSE ROSARIO GRUESO GRUESO
Presidente
CC 4.679.738